



Resolución Directoral

Nº 186 -2013 DE/ENAMM

Callao,

26 JUN. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 191-2009 DE/ENAMM, de fecha 28 de octubre del 2009, se aprobó el Manual de Calidad de la entidad, el mismo que dentro de sus alcances involucra el proceso de procedimiento "Diseño Curricular", que establece los mecanismos necesarios para definir el perfil profesional y ocupacional, y realizar el diseño y desarrollo de los cursos que ofrece la entidad a través de sus diferentes programas académicos;

Que, mediante Acta del Consejo Académico Nº 015-2013, de fecha 24 de junio de 2013, el Consejo Académico propone la aprobación del Anteproyecto de la Maestría en Administración Marítima y Portuaria en su modalidad Semi Presencial del Programa de Postgrado;

Que, habiéndose efectuado la revisión del anteproyecto de la Maestría en Administración Marítima y Portuaria; y obtenido el perfil que involucra las competencias y capacidades académicas, personales y sociales necesarias de los futuros egresados;

Que, en tal sentido es adecuada la aprobación del anteproyecto pre citado con la finalidad de cubrir una necesidad planteada por los profesionales del sector; y

Estando a lo propuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (d) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

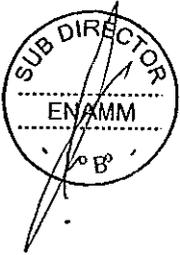
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Anteproyecto de la Maestría en Administración Marítima y Portuaria en su modalidad Semi Presencial del Programa de Postgrado, quedando la Secretaria Académica encargada de elaborar el Diseño Curricular respectivo, conforme a lo establecido en el sistema de calidad.





ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Promoción Institucional la publicación y difusión del plan curricular a la entrega de la Secretaría Académica, en el Portal de Transparencia de la entidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Eduardo COCHELLA Maldonado
00802281